

ACTA DE SECCION ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA (CORESEC)

En la ciudad de Abancay, siendo 4:15 pm horas del día 23 de octubre del 2023, se reunieron en el auditorio denominado Micaela Bastidas del Sede del Gobierno Regional de Apurímac, los integrantes del comité de seguridad ciudadana convocado por el Gobernador Regional de Apurímac, y presidente del comité regional de seguridad ciudadana (CORESEC) dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana su Reglamento D.S N° 011-2014, modificado con D.S. N° 010-2019-IN y directivas ; reunión que fue citada mediante el Oficio Múltiple n° 047-2023-GR.APURIMAC/GR, de fecha 19 de Octubre del 2023, habiéndose efectuado las notificaciones correspondientes con la asistencia de los siguientes miembros.

PERCY GODOY MEDINA: GOBERNADOR REGIONAL DE APURIMAC, EDWIN ARTHUR TAYRO TAYRO: PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIRO DE JUSTICIA DE APURIMAC, EDWIN CARPIO CHALLQUE: PREFECTO REGIONAL DE APURIMAC, DR. WILBER AGUILAR VEGA: PRESIDENE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DE APURIMAC, GRAL. PNP NILTON REYNALDO SANTOS VILLATA: JEFE DEL FRENTE POLICIAL DE APURIMAC, NESTOR RAUL PENA SANCHEZ: ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, ING CARLOS EMILIO TUME AVENDAÑO DIRECTOR REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL (E)- SECRETARIATECNICA, JORGE ARTEMIO SOLANO REINOSO: DEFENSORIA DEL PUEBLO APURIMAC, DR. ARMANDO BRAVO SEQUEIROS: DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION, DR. ROGER PERALTA MONTES: DIRECTOR REGIONAL DE SALUD APURIMAC,

luego de los saludos protocolares respectivos, se dio inicio a la reunión convocada con el desarrollo de la siguiente agenda.

PRIMERO: Indicar que se viene cumpliendo con lo establecido en el plan Regional de Seguridad Ciudadana en la realización de diversas actividades programadas.

Que hoy nos reunimos para fortalecer el funcionamiento de los comités de Seguridad Ciudadana mediante el seguimiento y monitoreo de sus actividades comprometidas en el Plan de Seguridad Ciudadana 2019-2023, y los planes locales asumiendo compromisos en forma coordinada y sostenible-

SEGUNDO: Disminuir Los Índices de la Violencia en todos sus aspectos y en especial la violencia familiar en coordinación con las instituciones y autoridades competentes.

TERCERO: Impulsar En La Región Apurímac, una cultura de paz, seguridad y buenas costumbres y la observancia de valores en el seno familiar, coordinando atraves de la Secretaria Técnica del CORESEC y a su vez con los COPROSEC, CODICEC, la realización de SPOT publicitarios, reuniones de coordinación y en la implementación de los acuerdos relacionados a nuestra Seguridad Ciudadana en la Región de Apurímac.

Acto seguido el Gobernador Regional de Apurímac procede a efectuar la juramentación respectiva a los miembros que Integrantes del CORESEC APURIMAC.

En relación a la Aprobación del Plan CORESEC, se le comunicara, bajo oficio de invitación para la aprobación del Plan de Seguridad Ciudadana Regional – CORESEC, una vez aprobado y comunicado por parte del Ministerio del Interior hacia el Gobierno Regional de Apurímac.


Los integrantes del comité de seguridad Ciudadana luego de una controversia llegaron a un acuerdo de continuar con la reunión y los informes correspondientes.

Así, mismo el GRAL. PNP NILTON REYNALDO SANTOS VILLATA: JEFE DEL FRENTE POLICIAL DE APURIMAC, procede a Exponer su informe correspondiente

Siendo las 17:00 horas, y no habiendo más intervenciones, se da por concluido la Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, acta que será suscrita por los miembros asistentes en su oportunidad,



DREA
Peru. Cusco



GG-GRA

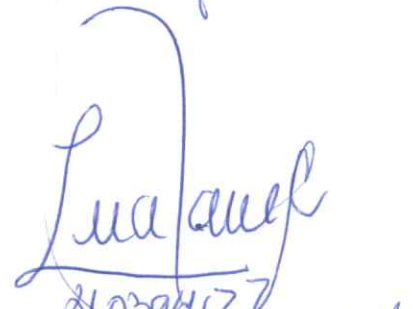

Defensoría del Pueblo

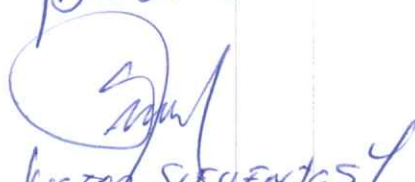


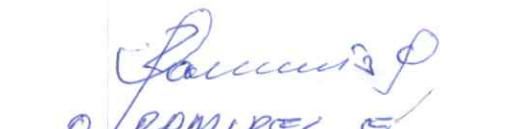
PREFECTURA


DRODNYDC


GOBIERNO REGIONAL
APURIMAC


ALCALDE
MUNICIPALIDAD
DIRESA


VICTOR SIFUENTES
PNP


RAMIRO
COORDINADOR CORESEC,
BOURIMAC

